

3

HACIA UN DIAGNÓSTICO DEL DESARROLLO HUMANO EN PUERTO RICO, 1990-2015

Los capítulos anteriores repasaron la evolución del pensamiento sobre desarrollo en el mundo, así como en Puerto Rico, y también el origen y razón de ser del esfuerzo pionero del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) por elaborar Índices de Desarrollo Humano (IDH). En este tercer capítulo, se inicia el análisis de la realidad de Puerto Rico en su compleja relación política con Estados Unidos y en el contexto de sus procesos sociales, sus contornos sociodemográficos y sus políticas públicas, centrándose en identificar los mecanismos que generan y sostienen la desigualdad social. Los temas que se ponen sobre la mesa serán analizados con mayor profundidad en las siguientes secciones del *Informe*. Se realiza, además, una primera identificación de las paradojas, los dilemas, y las contradicciones que han permeado la evolución histórica de la sociedad puertorriqueña.

A pesar de ser un país pequeño y sin estructuras de participación en la comunidad internacional, Puerto Rico es reconocido mundialmente por ciertos aspectos que

describen cualidades, capacidades, carácter de su población y el mundo de oportunidades que el país podría tener si sus estrategias del futuro estuvieran guiadas por el paradigma de desarrollo humano sostenible. La investigación científica universitaria en Puerto Rico es de muy buen nivel y produce hallazgos significativos, que de existir un ámbito productivo nacional que tuviera capacidad de diálogo e interacción seguramente podría generar importantes procesos de innovación y de creación de nuevos productos y tecnologías. La excelente formación de docentes y estudiantes puertorriqueños en todas las ramas de la ingeniería, la química, la robótica y las matemáticas con mucha frecuencia se traduce en premios internacionales.

No obstante, tal vez el mayor reconocimiento internacional que tiene Puerto Rico sea por sus creaciones y aportes en el campo de la cultura, especialmente de la música. Existen decenas de destacados compositores, ejecutores y cantantes de música, tanto popular como clásica, que recorren el mundo y se sienten genuinos representantes de la nación puertorriqueña. Ello es muy llamativo,

por lo que se destaca como un valiosísimo acervo de capital social, dado que han sido los artistas y los deportistas quienes han asumido con profundo compromiso personal esa labor de “representación”, que en muchos casos es el vínculo más importante que se tiene con otros países. Es larga la lista de los ídolos internacionales que han salido de Puerto Rico, especialmente en el ámbito de la música popular. Baste recordar a compositores como Pedro Flores, Juan Morell Campos, Rafael Hernández o, entre los más recientes, el grupo Calle 13. De manera similar, la Isla ha sido cuna de muchas orquestas como la de Cortijo y su Combo en los años sesenta, de los salseros Andy Montañez y Cheo Feliciano, y cantantes como Daniel Santos, Lucecita Benítez y Danny Rivera. En música clásica, una pléyade de cantantes líricos ha recorrido las más prominentes orquestas y óperas del mundo, inclusive el tenor Antonio Paoli que cantó en el concierto inaugural del Teatro Colón de Buenos Aires en 1908.

Una razón poderosa para este florecer permanente de la música en Puerto Rico fue la temprana creación de programas académicos de formación, tanto a nivel de estudios secundarios como universitarios, destacándose entre ellos, la Escuela Libre de Música y el Conservatorio de Puerto Rico. De estas dos instituciones pilares han salido genuinos representantes de la cultura puertorriqueña y profesionales con formación de primer nivel. Su creación en los años cincuenta daba cuenta de la importancia que se le asignaba entonces a la cultura en el proceso de desarrollo.

Otro tanto puede decirse de la producción en artes plásticas, teatro y literatura, que también ha tenido un espacio prominente y altos niveles de calidad en el quehacer cultural. Sin embargo, como confirma el análisis que se establece en el octavo capítulo de este informe, aún la clase política puertorriqueña no reconoce el valor de ese caudal cultural

como motor de una nueva estrategia de desarrollo.

Ha sido justamente desde la cultura donde más se ha abogado por la creación de una sociedad más equitativa e integrada y se ha advertido de la crueldad de la desigualdad exacerbada. Ya desde finales del siglo XIX, escritores destacados como Manuel Zeno Gandía, y más adelante Enrique Laguerre, daban cuenta de las desigualdades que se verificaban en la economía agrícola. Un siglo y medio más tarde, con otras dimensiones y nuevas modalidades, se sigue confrontando un nivel de desigualdad demasiado alto para un país que ha presumido de ser primermundista.

De ahí que la desigualdad y sus consecuencias sociales sean, necesariamente, el tema central de este primer *Informe sobre Desarrollo Humano*, que pretende fijar una mirada más cercana a la realidad del ciudadano “común” y a las condiciones bajo las cuales resuelve las encrucijadas de su vida. Como en el pasado, a través de la literatura, del relato sociológico y del análisis estadístico, es posible obtener testimonios elocuentes de esa realidad áspera, casi dicotómica y generalmente invisible en Puerto Rico.

NUESTRA GENTE: LOS DRAMÁTICOS CAMBIOS DEMOGRÁFICOS EN EL ÚLTIMO CUARTO DE SIGLO

Un examen de las realidades sociodemográficas indica que Puerto Rico necesita profundizar sus cimientos de planificación y ordenamiento social. Las cifras de la Oficina del Censo de Estados Unidos correspondientes a la última década anticipan problemas que se enfrentarán durante los próximos años si no se toman ahora acciones radicales en los componentes de la planificación social. Es necesario atender asuntos fundamentales para el desarrollo humano relacionados con

el envejecimiento poblacional, el crecimiento de la emigración y la fuga de talento, la distribución territorial de la población y los desbalances de género, evidentes ya en la pirámide de población, entre otras. Por su importancia para este *Informe*, la dinámica poblacional se discute a fondo en el cuarto capítulo, aunque vale adelantar algunos datos fundamentales en esta introducción general. En 1950, solo el 6.1% de la población tenía 60 años o más y en la actualidad los mayores de 60 son casi la cuarta parte de la población, lo que cambia radicalmente la relación entre los que pueden trabajar y los que ya no lo hacen. Durante los últimos sesenta años, la población de 65 años o más aumentó de 85 mil personas en el año 1950 a 542 mil personas al año 2010, resultando en un cambio porcentual de 502 por ciento. En el periodo más reciente, de 2011-2015, el 40% de esa población se encontraba bajo el nivel de pobreza. Todo indica que la sociedad puertorriqueña se está envejeciendo y empobreciendo aceleradamente. Por otro lado, las tasas de nacimiento se han mantenido bajas por las pasadas décadas y ha aumentado la emigración de un sector joven y productivo que no encuentra empleo. Además, Puerto Rico ha perdido una porción significativa de varones jóvenes a manos de la violencia relacionada con la economía informal e ilegal que genera el narcotráfico. Este panorama de cambios demográficos supone una presión particular sobre lo que han sido los mecanismos del estado benefactor y sobre los servicios que este ofrece, y a su vez, plantea un serio reto de planificación de cara al futuro.

LA POBREZA INFANTIL: UN GRAVE PROBLEMA HOY Y EN EL FUTURO

Alrededor de 475,000 niños y jóvenes viven hoy en condiciones de pobreza en Puerto Rico, lo que equivale al 14% de la población. De los dieciséis indicadores que mide periódicamente el *Data Book*, informe

realizado por el Kids Count Data Center (2012-2016; s. f.), siete empeoraron para Puerto Rico desde el último estudio realizado. En muchos de los indicadores, especialmente en los de la categoría de bienestar económico, Puerto Rico está peor que Mississippi, el estado más pobre de Estados Unidos. El estudio reveló, además, que el 83% de los niños y jóvenes en la Isla viven en zonas de alta pobreza y que el 57% vive en familias monoparentales, de los cuales el 82% son mujeres jefas de familia. El 38% de los adolescentes no termina sus estudios de escuela superior y un 45% de los niños no asisten a ningún centro de educación preescolar. El *Informe* señala también que el 47% de los abuelos que viven con sus nietos menores de 18 años están a cargo de sus necesidades básicas, poniendo un peso adicional sobre la generación de tercera edad y seguramente mayor incertidumbre en los menores.

Estos datos reflejan que la niñez y la juventud puertorriqueña está creciendo en un ambiente donde la inseguridad en sus diversas manifestaciones está en niveles alarmantes. Además de las carencias materiales que enfrentan, hay serios problemas de violencia, de alta dependencia de ayudas gubernamentales del gobierno de Estados Unidos y de descomposición familiar. A esto se le debe agregar un sistema educativo con importantes falencias, que no tiene capacidad de lidiar con los agudos problemas que llevan a los centros de estudio los niños de familias con carencias. La violencia doméstica, el maltrato a menores y la crueldad hacia personas de edad avanzada son realidades cotidianas en demasiadas familias del país.

Según estudios del Departamento de la Familia de Puerto Rico (DF) entre julio de 2010 a junio de 2011 se presentaron 35,166 querrelas de maltrato de menores y, durante el mismo periodo del año siguiente, fueron aún más: 35,665 querrelas (Gómez, 2013). Se constata también que cada quince días una

mujer es asesinada por su pareja, mientras que diariamente se reporta un promedio de 53 casos de violencia de género.

El 80% de las familias encabezadas por una mujer tiene como fuente principal de sustento los beneficios del Programa de Asistencia Económica (PAN) y del programa Temporary Assistance for Needy Families (TANF).

Estas transferencias del gobierno federal de Estados Unidos son imprescindibles para las familias más pobres. La alta prevalencia de violencia cotidiana en miles de hogares tiene serias consecuencias para la salud física, mental y emocional de sus integrantes y constituye una barrera al desarrollo normal de las capacidades humanas.

RECUADRO 7

XAVIER JIMÉNEZ BENCEVÍ Y LOS RIESGOS DE LA JUVENTUD CARENCIADA EN PUERTO RICO*

*Xavier Jiménez Benceví es un joven puertorriqueño de 34 años hoy, que pasará el resto de su vida en prisión, luego de que en 2013 un jurado de doce personas decidiera por unanimidad no condenarlo a la pena de muerte por el asesinato de una informante del Gobierno de los Estados Unidos que delató su operación de un punto de drogas. Durante su juicio, cuatro de sus hermanas, así como varios de sus maestros, declararon en su favor solicitando una mitigación de sentencia. Por su relevancia, se resumen algunos de sus testimonios**

María, hermana de Xavier, relató al tribunal que los quince hermanos fueron maltratados por su padre que se ponía violento cuando abusaba del alcohol o de las drogas, pero que a éste le pegaban más por llorar y ser más pequeño físicamente. “Xavier lloraba mucho cuando niño. Siempre fue delgado, y para mí que lloraba mucho porque no se alimentaba bien. Siendo pequeño y muy tímido, mi padre decía que no quería niñas ni niños llorones. Yo sentía que mi padre no quería a mi hermano. Nuestra niñez no fue vida; fue maltrato lo que vivimos”.

Recordó que una noche, a ella y a su hermana Brenda les dio sed, y fueron a la cocina. Dijo que, cuando prendieron la luz, “mi papá estaba eñangotaò con un machete en la mano”. “Al vernos, apagó las bombillas y nos corrió. Tuvimos que correr a ciegas, todo estaba oscuro. Si no llegamos a correr, no sé si estaría aquí o mi hermana Brenda. Estaba bajo los efectos de las drogas. Corrimos por las escaleras y le pegó a dar cantazos a las escaleras con el machete. Se quedaron las marcas en los escalones”.

En otro testimonio se relató que cuando la madre de Xavier estaba embarazada de sus hermanos gemelos, el padre le tiró la comida y le reventó el plato; a su hermana mayor, quien tiene retardación mental, también le daba “puños, palos y bofetás”. “Él nos daba con varitas, con correas, con palos, con las manos, y nos tiraba zapatos también. Las manos de mi padre son unas manos grandes y pesás. Cuando nos daba puños o bofetás, se sentían como piedra”.

Una hermana indicó que su hermano comenzó a meterse en problemas cuando se mudaron del residencial público Brisas de Bayamón al Falín Torrech porque eran residenciales rivales. “A Xavier le afectó mucho la mudanza porque sufrió mucho maltrato de pequeño; al mudarnos tuvimos problemas de violencia con los mismos vecinos. Mi hermano, de

pequeño, no se podía defender. Al verse ya casi adulto y que podía defenderse, no iba a permitir que más nadie abusara de él”.

Sus maestros expresaron que era un niño “pequeño y bien delgadito”. “Tenía dificultad, problemas de aprendizaje. Pero en los talleres era bueno, creativo, artista. Hizo un busto de Jesús tallado precioso. Él era de buen corazón, buenos sentimientos, y era contento. Siempre buscaba cariño, que le dieran más amor”, expreso una. El niño Xavier cursó tres veces el primer grado, dos veces el segundo y tres veces el tercer grado. Las maestras lo describieron como triste, introvertido y callado. En segundo grado tenía 10 años, con problemas para la lectura. “Tenía interés en aprender, pero al no saber leer, se sentía frustrado”. Su maestra de primer grado recordó que el niño y sus hermanos desayunaban y almorzaban en la escuela y pensaba que su madre los enviaba a la escuela solamente para que comieran porque a lo mejor esa era la única comida de todo el día.

** Recuadro preparado sobre la base de la cobertura periodística del caso, en particular del artículo de Mariana Cobián, “Testimonio hace llorar en el Tribunal Federal en Puerto Rico al convicto Xavier Jiménez Benceví”, 4 de mayo de 2013, El Nuevo Día, San Juan.*

RECUADRO 8 EL ESTRÉS EN EL DESARROLLO DE CAPACIDADES COGNITIVAS Y RELACIONALES EN LA PRIMERA INFANCIA

Marcia Rivera Hernández*

Los altos y prolongados niveles de estrés, denominado ya como tóxico en la literatura científica, que sufren niños y niñas de familias afectadas por la pobreza fue declarado en 2012 una epidemia nacional por la Academia Americana de Pediatría. Investigaciones de los últimos años, realizadas en importantes centros de Estados Unidos, Inglaterra, Francia y Alemania, entre otros, sugieren que tenemos el conocimiento necesario para garantizar un mejor futuro a todas las personas, con una mejor distribución de las oportunidades, si erradicamos la pobreza, la adversidad y la vulnerabilidad que la mayor parte de la población infantil del mundo enfrenta en sus primeros años de vida. Gracias a la notable convergencia de nuevos conocimientos en neurobiología, cronobiología, endocrinología, el genoma humano, y los efectos de las experiencias tempranas en el aprendizaje y conducta posterior, la información que se está generando sugiere que tenemos que repensar muy seriamente la orientación de las políticas sociales para enfatizar mucho más en la primera infancia.

En la última década, decenas de estudios desde diversas perspectivas coinciden en señalar que la primera infancia, desde el nacimiento hasta los 5 años de edad, es la base sobre la cual una sociedad puede construir un buen nivel de salud física y mental de su población, así como generar las estructuras que permitirán el crecimiento económico, la responsabilidad cívica y el desarrollo humano. En Puerto Rico la infancia que vive bajo niveles de pobreza enfrenta cotidianamente situaciones de maltrato, de violencia de género e intrafamiliar, forma parte de familias disfuncionales con alta prevalencia de alcoholismo y drogadicción,

habita vecindarios acosados o controlados por el narcotráfico y no está en condiciones óptimas para iniciar su proceso de aprendizaje formal en la escuela. Analizados desde la perspectiva de las nuevas investigaciones científicas, todo parecería indicar que muchos de los problemas sociales que se validan en Puerto Rico hoy tienen raíces que se remontan a la primera infancia, dado el persistente y alto nivel de pobreza y de desigualdad social que ha tenido Puerto Rico a lo largo de más de un siglo.

Los estudios sobre la relación entre pobreza y las capacidades cognitivas se iniciaron hace más de setenta años y permitieron reconocer la malnutrición y otros factores ambientales como elementos clave del desempeño de la escuela y el posterior bienestar psicológico. Sin embargo, no fue hasta muy recientemente que la investigación científica ha develado el devastador impacto neurobiológico del estrés sobre la capacidad cognitiva y relacional de los niños nacidos en un medio de adversidad. (J. P. Shonkoff, 2011; C. Blair, 2012). Una nueva cepa de literatura científica ha comenzado a identificar el estrés tóxico como el disparador de un gran número de problemas que se verifican hoy en países donde no se ha podido superar la pobreza de sectores significativos de la sociedad. Según hallazgos científicos, los altos niveles de estrés parecen estar asociados también con el desarrollo de conducta antisocial en la juventud, con niveles más bajos de salud física y mental a lo largo de la vida, así como con desempeño errático en el mundo del trabajo en la edad adulta.

Comprender la biología del estrés es imprescindible para ubicar este como un factor esencial del proceso educativo. El estrés tóxico incide negativamente en la formación de la arquitectura y el buen funcionamiento del sistema cerebral, especialmente porque afecta las conexiones neuronales en la corteza prefrontal, donde se encuentran las llamadas “funciones ejecutivas”. Esta zona define la capacidad de guardar información, de razonar y resolver problemas; inhibe las respuestas automáticas o impulsivas a los estímulos; y regula la atención y la emoción. Todas estas funciones son esenciales para un buen rendimiento académico y para el desarrollo de las personas a lo largo de la vida. Por lo tanto, la eliminación de las condiciones que generan altos y prolongados niveles de estrés en la infancia es esencial para mejorar el desempeño escolar general, para atajar la deserción escolar en los niveles medios, y para posibilitar el desarrollo de los talentos y capacidades de todos los niños y niñas.

Tres hormonas –cortisol, norepinefrina y epinefrina– se generan en condiciones de estrés. Los niveles excesivos y persistentes de estas, especialmente del cortisol, han demostrado ser perjudiciales para muchos órganos del cuerpo, incluyendo el cerebro. Los niños y niñas expuestos a estrés tóxico suelen tener un rendimiento escolar más bajo, en particular en habilidades secuenciales, debido a que sus capacidades cognitivas no se han podido desarrollar plenamente (Lacunza, Contini y Castro, 2010). Las hormonas del estrés también disminuyen la actividad de la mente consciente y aumentan los reflejos instintivos. Es muy sólido el consenso de la comunidad científica internacional en relación al impacto de la “adversidad temprana” en la salud mental y física de una persona. (Gabor Maté, 2003, 2009)

Hasta hace poco, los debates educativos habían reconocido los efectos negativos de la pobreza sobre el rendimiento escolar en relación a la desnutrición, a la falta de estímulo por parte de los padres, o la falta de libros y revistas en sus familias. Los últimos hallazgos científicos, nos obligan a considerar seriamente la amenaza que el estrés tóxico representa para el futuro

de las sociedades, habiéndose comprobado los cambios fisiológicos que operan hasta el nivel celular. Cuestiones tales como la agresividad, la intolerancia, la violencia, la alta prevalencia de enfermedades mentales, así como del corazón y la diabetes en los adultos, se asocian en estos nuevos estudios a los efectos de los altos y prolongados niveles de estrés en la infancia.

Debido a que los factores de estrés se han incrementado de manera espectacular, en las últimas décadas, sobre todo en las zonas urbanas, es esencial estudiar más a fondo su impacto sobre los más vulnerables: los que están bajo la línea de pobreza. La buena noticia es que una sencilla y barata prueba de saliva permite medir los niveles de cortisol y abrir el camino a la evaluación de la magnitud del daño que el estrés tóxico puede hacer y al diseño de políticas dirigidas a prevenirlo y mitigarlo.

*La autora es investigadora del Instituto Latinoamericano de Educación para el Desarrollo (ILAEDES) y asesora internacional en desarrollo humano.

RECUADRO 9 EL TRÁFICO Y LA TRATA DE PERSONAS EN EL PUERTO RICO MODERNO

César Rey Hernández*
Luisa Hernández Angueira**

La trata y el tráfico de personas es un tema complejo y escabroso que comenzó a develarse en Puerto Rico a partir del 2007 cuando se inició una investigación colaborativa entre la Universidad de Puerto Rico y la Fundación Ricky Martin, con el apoyo de la Universidad de Johns Hopkins.

No existen estadísticas exactas de la magnitud de este problema en Puerto Rico, ni tampoco de su vínculo a otros crímenes. No obstante, la persistente pobreza de casi la mitad de la población, el alto número de menores que viven en hogares de crianza o sustitutos (cerca de 8,300 en promedio de los últimos años), los altos niveles de migración y de turismo sexual, junto a la discriminación por razones de género, sirven de caldo de cultivo para la explotación sexual y laboral.

Se ha constatado que Puerto Rico es un lugar de destino para turistas sexuales y de tránsito para mujeres y niños de otras islas caribeñas y del interior de la Isla con el propósito de explotación sexual, según el *Trafficking in Persons Report* (2012) que elabora el Departamento de Estado de Estados Unidos de América. También se han reportado y constatado casos de extranjeros, que cruzan los mares y luego son utilizados para fines de explotación laboral. No obstante, el tráfico y la trata interna con niños y mujeres puertorriqueños dentro de nuestras fronteras parece ser la modalidad más evidente del fenómeno en Puerto Rico. Por ello, en nuestra investigación hemos denominado esta modalidad como “trata doméstica”, que

involucra a menores y mujeres puertorriqueñas y que no está atada a redes internacionales de traficantes.

En la investigación cualitativa hemos realizado entrevistas a profundidad y compilado historias de vida de jóvenes de ambos sexos, que participan en programas de ONG o centros educativos alternativos. El testimonio de Liza, una de las entrevistadas, da cuenta de la explotación sexual a que fue sometida a lo largo de su infancia y lo reproducimos aquí por su elocuencia.

Liza no conoció a su padre pues este la abandonó junto a su madre y su hermana mayor cuando nació. Desde entonces las tres vivieron con sus abuelos. La madre se dedicaba a la prostitución y desde que Liza tenía cinco años comenzó a explotarla sexualmente, al igual que a su hermana. *Ella siempre me explotaba; cuando era más pequeña, me acuerdo que yo estaba en primer grado y nos encerraba en un cuarto a mí y a Magda en esas camas de mosquitero que eran como de tubos así... y nos amarraba ahí y a ella le daban cien pesos y los hombres tenían relaciones con nosotras.* A esta edad también, Liza era abusada sexualmente por su abuelo, su tío, sus primos y luego por un hermanastro. La tenían bajo amenaza, por lo que nunca pudo acusarlos. Su madre según narra no se enteró. A los ocho años fue llevada a un hogar sustituto donde, según sus declaraciones, la trataban bien pero eran personas muy mayores.

Luego fue llevada por su madre a otro hogar. Estos tenían un supermercado y estaban bien económicamente. En este hogar fue violada por su padre de crianza (dormía con ellos en la misma cama) y más tarde se enteró que su madre era cómplice de estos actos. “Después fui sabiendo que era un negocio, porque fui creciendo y me dijeron todo como era”. A su madre le pagaban por los servicios de su hija. A los 13 años, Liza tuvo su primer hijo y nunca más volvió a ver al padre de su hijo. Luego convivió con un hombre del cual tiene una hija y de quien tuvo que separarse por malos tratos. En la actualidad no tiene comunicación con ninguno de sus hijos. Sabe que su hijo estuvo preso muchos años por robo y su hija de 11 años vive con su padre. Liza es usuaria de drogas y se prostituye para sufragar su vicio, el cual le ayuda a borrar las huellas de amargura que aún la persiguen, como ella misma confiesa.

El testimonio de Liza, como muchos otros, evidencia que en Puerto Rico hay un problema no aceptado aún por la mayoría de la población de tráfico y trata de personas. Los hallazgos de nuestra investigación permitieron que se tipificara la trata de personas como un delito en el Código Penal de 2011. Asimismo, se enmendaron varias leyes y la legislatura de Puerto Rico declaró febrero como mes de la prevención de la trata. No obstante, aún queda mucho por hacer para combatir este crimen, que sigue invisible en muchos sectores de la sociedad puertorriqueña.

*El autor es director ejecutivo de la Fundación Puertorriqueña de las Humanidades y catedrático de la Escuela Graduada de Administración Pública, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras.

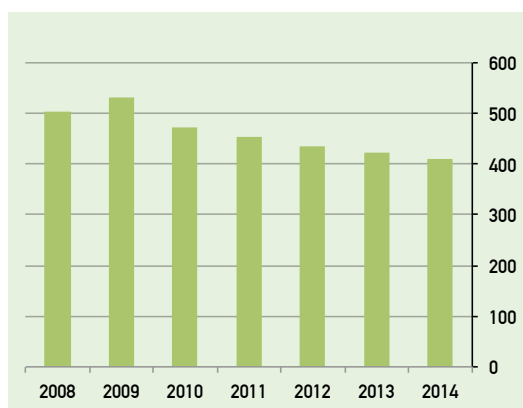
**La autora es catedrática de la Facultad de Ciencias Sociales, de la Universidad de Puerto Rico, recinto de Río Piedras, e investigadora de temas sobre género, migración, estado benefactor y trata humana, sobre los que ha publicado varios libros.

JUVENTUD, EDUCACIÓN Y LOS FORMIDABLES RETOS POR DELANTE

Si bien es cierto que Puerto Rico ha mantenido históricamente una matrícula alta en el sistema de educación en sus tres niveles básicos al igual que en el postsecundario, no es menos cierto que en las últimas décadas ha habido una merma de esta matrícula, sobre todo en sus niveles básicos. La baja natalidad, la deserción escolar, al igual que la emigración, son algunos de los factores que han abonado a este nuevo panorama, que no solo impacta al sector educativo, sino que también presenta desafíos a la planificación de una población que pierde a sus jóvenes y a sus sectores más productivos. Si bien el tema de educación se discute en profundidad y en todas sus dimensiones en el sexto capítulo, vale la pena tener presente la magnitud de la disminución progresiva de la matrícula estudiantil en el sector público en los últimos quince años.

GRÁFICA 3

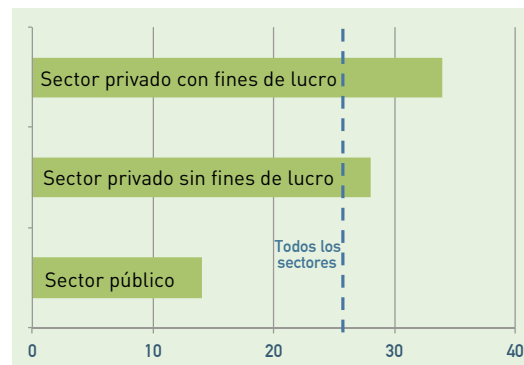
Matrícula de estudiantes en el sector público, 2008 -2014 (en miles)



Fuente: Instituto de Estadísticas de Puerto Rico, *Anuario Estadístico del Sistema de Educación*.

GRÁFICA 4

Porcentaje de atrición de estudiantes del primer al segundo año en instituciones de educación superior por sector. Año académico 2013-14



Fuente: Consejo de Educación de Puerto Rico, 2014.
Nota: "Atrición" significa estudiantes que no se matriculan el segundo año en la misma institución. Podría deberse a deserción o a traslado a otra institución.

Por otro lado, la retención de estudiantes en el ámbito universitario o postsecundario, tanto en el sistema privado como en el público, también refleja escollos difíciles de superar, que limitan las oportunidades futuras de desarrollo pleno de capacidades y talentos, objetivo clave del desarrollo humano sostenible.

Como se presenta en la Gráfica 4, la universidad pública tiene una retención significativamente mayor que las universidades privadas, especialmente las que tienen fines lucrativos. En la universidad pública se concentra la capacidad de investigación y generalmente hay una mejor conexión o vinculación con los asuntos que preocupan a la sociedad en su conjunto. Esto, además de los menores costos que supone la educación pública, pudiera ser una explicación para la mayor retención y graduación de alumnos que se verifica en estas instituciones.

RECUADRO 10

ÍNDICE DE BIENESTAR DE LA NIÑEZ Y JUVENTUD DE PUERTO RICO

Instituto del Desarrollo de la Juventud, Puerto Rico

El Instituto del Desarrollo de la Juventud (IDJ) es una organización sin fines de lucro que investiga, educa, identifica y crea espacios para que las personas que trabajan con la juventud lo hagan de manera sistémica. Su objetivo a largo plazo es lograr que la sociedad en Puerto Rico coloque el tema del desarrollo de la niñez y la juventud como una de sus tres prioridades. Las áreas programáticas del IDJ son movilización, investigación, capacitación y política pública.

Con la asesoría del Instituto de Estadísticas de Puerto Rico se generó en 2015 el Índice de Bienestar de la Niñez y Juventud. Esta se propone como una herramienta para realizar radiografías del estado y las condiciones en las que viven los niños, niñas y jóvenes de 0 a 21 años en Puerto Rico. Mediante el Índice de Bienestar, el IDJ busca arrojar luz sobre la situación real de nuestra niñez y juventud, y sacar de la invisibilidad a este sector poblacional.

La herramienta del IDJ recoge 27 indicadores en los temas de salud, familia, educación, seguridad y economía, comparando a Puerto Rico con las jurisdicciones de Estados Unidos. El Índice califica a Puerto Rico con una nota deficiente, una “D”, en el bienestar de la niñez y la juventud. Los datos más sobresalientes revelan que en Puerto Rico el 57% de los niños y jóvenes viven bajo el nivel de pobreza, mientras que, en temas de familia, el 51% de los niños viven en familias monoparentales, del cual el 82% son mujeres las jefas de familia y el 70% de estos hogares viven bajo el nivel de pobreza.

DESIGUALDAD Y VIOLENCIA

Uno de los grandes retos que Puerto Rico enfrenta como sociedad es saber que entre sus niños y jóvenes ha aumentado la incidencia criminal. Inciden en esto al menos dos factores: la captación de menores por parte del narcotráfico y la persistencia de un sistema educativo poco atractivo para los jóvenes, por lo cual, según el Departamento de Educación, se pierden en el proceso K-12 casi la mitad de los alumnos que inician su vida escolar (Alicia, s. f.).

En Puerto Rico, como en el resto de América Latina, la polarización social es parte de una realidad de este milenio. Una sociedad que alcanzó de los niveles de desarrollo más altos en la región hace cinco décadas atrás, hoy aparece entre los primeros de desigualdad de acuerdo al índice de Gini (Gentili, 2015). De acuerdo con estudios recientes sobre la economía del narcotráfico y su relación con la violencia juvenil y la trata humana, los mayores activos en los puntos de drogas son menores de 18 años y posiblemente Puerto Rico sea el único país del hemisferio donde

hay más puntos de drogas que escuelas, con más de 1,600 puntos de drogas vs. 1,388 escuelas (Rey & Hernández-Angueira, 2014). En Puerto Rico el presupuesto del Departamento de Educación es mayor que el de once países en el Caribe y aun así se evidencia un estado de situación que implica deterioros de carácter social y estructural que tiene implicaciones como las antes descritas (Mckinsey & Co., 2003).

La violencia y el conflicto social producto de la desigualdad y del empobrecimiento de algunos sectores del país representa un reto sociológico para la clase política del país. Sin embargo, la convocatoria de las autoridades políticas y las estructuras tanto de la sociedad política como de las gubernamentales está diluida. Por otro lado, la gobernabilidad en el caso de Puerto Rico es una constante en el debate público, afectando de esta manera la política pública por seguir. En el caso de la violencia generada, esta toma matices en la crudeza del deterioro social, como lo pueden ser niñas prostitutas que se comercializan desde los 11 años en la clandestinidad de las calles del área metropolitana de San Juan o niños que comienzan a colaborar en el submundo del narcotráfico a los 9 años. En ese mismo renglón las irregularidades que son producto de la desigualdad, la ingobernabilidad y la falta de políticas públicas efectivas, pasan a ser materia de discusión de los niveles de crisis social que se conjugan con el imaginario popular de un país que muchas veces no hace visibles estos problemas.

EL ESTADO BENEFACTOR Y LA POBREZA

El estado benefactor puertorriqueño necesita reinventarse puesto que ya resulta insostenible dada la cultura de dependencia que ha impactado a varias generaciones en el país. Estudios recientes enfatizan que las

sociedades que aspiran a mayor transparencia y participación democrática deben contar con una base más solidaria de justicia y equidad en sus riquezas (Piketty, 2014). En el contexto mexicano, Octavio Paz se refirió al estado benefactor como ese *ogro filantrópico* que ciertamente cumplió sus propósitos históricos en determinados momentos, pero monopolizó la exclusividad de la confianza social y política, algo que hoy resulta anacrónico ante la crisis de representatividad y falta de solvencia de muchas de sus instituciones (1978). De hecho, son ya tres generaciones que han crecido de alguna manera conectadas a la dependencia del estado, según reseñan Collins, Bosworth y Soto-Class (2006) y el Centro para la Nueva Economía.

POBREZA Y EMIGRACIÓN

De todas las transformaciones que Puerto Rico ha experimentado en la última década, el fenómeno migratorio ha sido el elemento clave de su situación actual. La emigración de puertorriqueños en la última década ha causado una baja en la población del país, lo cual ha complicado el panorama económico y, según datos del Negociado de Información y Transporte, estos apuntan a que esta migración continuará o se intensificará. De hecho, según estadísticas del Perfil del Migrante del Instituto de Estadísticas de Puerto Rico un total de 84,000 personas emigraron de la Isla en 2014, un 13.5% de incremento con respecto al año anterior. Con un flujo promedio de migración anual de 30,000 personas, se estima que la población de residentes de Puerto Rico será de 2.3 millones para el año 2050 (Acevedo, 2013).

El flujo de puertorriqueños hacia el exterior ha ocurrido en un lapso de cincuenta años de distancia, aunque cada momento asume unas características muy particulares y representa

amenazas distintas a nuestra población. Así, en la década del cincuenta, como icono de la modernidad, emigraron más de medio millón de puertorriqueños del sector más pobre, en su mayoría trabajadores de la economía agrícola, hacia Estados Unidos en busca de oportunidades de trabajo debido principalmente al alto desempleo en la Isla.

Sin embargo, en la última década se ha evidenciado nuevamente un éxodo masivo de puertorriqueños hacia Estados Unidos. Como en años anteriores, en este grupo predominan los jóvenes. Pero en esta ocasión aproximadamente la mitad tiene algún grado universitario, en contraste con la emigración de la década de los cincuenta (Fry & Taylor, 2013). Esta dimensión migratoria tiene un impacto en las características sociodemográficas del país, en su extensión de crecimiento económico y su capacidad de un futuro sostenible. No obstante, la migración es parte de la realidad caribeña y Puerto Rico no es la excepción. De hecho, hoy habitan en la diáspora norteamericana estadounidense más de 4 millones de puertorriqueños, muchos más que en el territorio nacional, donde habitan 3.6 millones, según la Encuesta sobre la Comunidad de Puerto Rico (ECPR) de 2013. Este fenómeno, que se da en muy pocos países del mundo, solo es comparable al caso de Irlanda en décadas pasadas (Pew Research Center, 2014). La naturaleza migratoria presenta otros retos de cara a futuros proyectos del país y puede atentar al desarrollo sostenible de la Isla.

En síntesis, la contracción económica más prolongada en la historia reciente de Puerto Rico, atada a la transición demográfica de menos nacimientos, aumento en la emigración, envejecimiento de la población y la desigualdad como telón de fondo del país, anticipan grandes desafíos a la formulación de políticas públicas. Igualmente se plantea la necesidad de redimensionar un nuevo modelo económico y afinar un proyecto educativo y

social de desarrollo humano sostenible que enfrente de manera asertiva este milenio.

XENOFOBIA Y LOS DERECHOS DE LA COMUNIDAD LGBTT

En su expresión más simple, *xenofobia* es un término comúnmente utilizado para dar cuenta de los sentimientos de odio, recelo, rechazo u hostilidad que una persona o sector poblacional pueda manifestar hacia un individuo, etnia o grupo. En este sentido, la xenofobia podría ser clasificada como una ideología del rechazo, que tiende a una exclusión social de todo aquel individuo o grupo que no comparta la misma identidad cultural del ente que la promulga. En este punto de la discusión, conviene señalar que este concepto es imparcial y no exclusivo, como mucha gente piensa. Es decir, que la xenofobia es una moneda de dos caras, que opera en cualquier tipo de escenario, tanto en el sector a favor como en el contrario a una ideología particular. En términos de identidad de género, la comunidad de personas lesbianas, gays, bisexuales, transgénero y transexuales (LGBTT) fundaron un movimiento en el año 2013, cuya misión es asegurar, proteger y defender la igualdad de los derechos de este colectivo en Puerto Rico. Su visión es lograr un país justo y unificado donde todos sus integrantes sean tratados por igual con dignidad y respeto, y que todas las personas vivan libremente sin importar su orientación sexual o identidad de género. Sus valores estriban en el respeto, inclusión, equidad y eficacia de los más altos criterios y medios sociales para promover legislación que proteja los derechos de la comunidad en materia de seguridad en las escuelas, visitas a hospitales, derechos de herencia, licencia por duelo y muchos otros derechos ciudadanos. Asimismo, persigue mantener la visibilidad de los temas LGBTT en la política, la comunidad y el lugar de trabajo, al tiempo que se opone

a cualquier legislación que busque limitar los derechos civiles de la comunidad LGBTT, tales como legislaciones de adopción antigay, las prohibiciones constitucionales sobre el matrimonio o los intentos de derogar o restringir el proyecto de ley 238 en contra de la discriminación a la comunidad LGBTT. Más aún, busca ampliar y movilizar el apoyo popular a nivel local y en Estados Unidos a través medios sociales y tecnología nueva, y aumentar la participación local en el proceso legislativo a través de actividades tales como conferencias, marchas y protestas.

A pesar de su reciente notoriedad pública, la comunidad LGBTT ha luchado por más de treinta años en Puerto Rico para que sus derechos se reconozcan, partiendo de la premisa constitucional que establece la igualdad de todo ser humano ante la ley. Como resultado de esta lucha continua se reconocen los siguientes logros y derechos de este grupo sectorial:

- Derogación de la Ley de sodomía (mejor conocida como el Artículo 103 del Código Penal);
- Proyecto de Ley para prohibir el discrimen;

- Ley contra los crímenes de odio;
- Política contra el discrimen por orientación sexual en la Universidad de Puerto Rico;
- Orden ejecutiva que prohíbe la discriminación por orientación sexual, identidad de género y estatus serológico en el empleo público;
- Enmienda al reglamento del Departamento de Hacienda que rige la cubierta médica en el servicio público para incluir a las parejas de hecho, tanto heterosexuales como del mismo sexo, de los empleados públicos;
- Proyecto de la Cámara 1725, que se debate en la actualidad y, de ser aprobado, prohibiría el discrimen por orientación sexual en todas las instancias públicas y privadas.

A pesar del trayecto recorrido, el sendero que falta por atravesar y que conduce a la superación del ser humano es extenso y arduo. Lo esencial es conservar la perspectiva humanista de respeto, tolerancia y amor, que es lo que distingue a la raza humana del resto de las especies vivas.

RECUADRO 11 CALIDOSCOPIO PUERTORRIQUEÑO

Manuel Torres Márquez*

Puerto Rico ha alcanzado logros significativos en su creación científica y cultural, pero es frágil y contradictorio en su andamiaje socioeconómico. Las estrategias por las que el país optó propiciaron que prevalecieran la importancia de tener, más que la de ser; la de la apariencia, más que las transformaciones profundas. Esta realidad nos limitó para cimentar un país con mejores modelos de convivencia cívica, de economía solidaria, de salud integral y de seguridad ciudadana. En esta ruta, se aceleró la degeneración del estado de bienestar al fomentar la dependencia e institucionalizar el clientelismo electoral. Se descuidó la imprescindible cohesión para el diálogo y la concertación social.

La polarización político-partidista, el persistente conflicto en la relación con Estados Unidos, la incertidumbre, el conformismo y la evasión han debilitado las fuerzas participativas de nuestra sociedad civil. Hoy nos enfrentamos a la pobreza material y a la más absoluta de las pobreza, que es la escasez de la esperanza. En las últimas décadas, carecimos de un liderato transparente, desprendido y comprometido con el bien común. Tenemos un superávit de inteligencia y un déficit de voluntad para enfrentar encrucijadas y encaminar iniciativas sostenidas para construir y democratizar el disfrute de la calidad de vida.

Nuestro país supo aportar a la siembra y cosecha del movimiento cooperativista y de buenas prácticas de planificación y de administración pública en el Caribe y Latinoamérica. También fue pionero en el diseño y desarrollo de un sistema de salud que nos sirvió bien, e incluso incidió en los modelos de Canadá e Israel. Pero desde hace veinte años se desmanteló el sistema y los servicios de salud se convirtieron en un negocio privado, alejándonos así de un modelo salubrista que asegure la calidad y la confianza en la relación médico-paciente. Con nuestros esfuerzos educativos hemos podido generar valiosos recursos humanos con formación y destrezas especializadas en ciencia y tecnología, en la dirección de empresas, en medicina y en diversas ramas de la ingeniería, pero la crisis económica actual los expulsa a buscar trabajo en otros horizontes.

También hemos vencido muchos obstáculos y limitaciones para aportar a un mapa de creación cultural tan diverso, rico y provocador que propicia, casi sin darnos cuenta, el que configuremos una capital cultural del Caribe. Hemos avanzado en muchas áreas del conocimiento y en la actividad de producir más y mejor patrimonio cultural. Se nos reconoce como un centro mundial de la música popular y nos destacamos como uno de los lugares del mundo de mayor creatividad y productividad en artes plásticas, literatura y deportes en relación con el tamaño y la población del país. Todo esto acontece a pesar de que los presupuestos asignados a estos ámbitos han sido mezquinos e insensibles al valor que tiene la animación sociocultural para el desarrollo humano.

A pesar de muchos logros, llevamos décadas sin poder generar un proyecto colectivo, una agenda, de país. Hemos sido arrastrados por un proceso político de alternancia bipartidista que no produce propuestas innovadoras, que repite fórmulas desgastadas y excluye, llevándonos a una crisis multidimensional y de grandes proporciones.

Lograr pasar de una cultura de confrontación y dispersión de voluntades y recursos, como la que persiste, a una de diálogo inclusivo, no presupone la supresión de discrepancias porque el disenso constructivo enriquece la democracia. Una de nuestras debilidades más evidentes es la incapacidad para superar la desconfianza y la polarización irracional que siembran los partidos políticos tradicionales y el fundamentalismo religioso. Por ello, precisamos sustituir los miedos con acciones que encaminen el país hacia su autodeterminación y autorrealización. Hasta que no definamos un proyecto de país previsor, coherente e inclusivo, continuaremos subordinados al tribalismo partidista y al coloniaje depredador. Somos un país empobrecido por el saqueo político que ceba la intolerancia, la desconfianza y la desigualdad trabando nuestro destino.

Son tiempos difíciles por la ausencia de un tipo de convivencia que nos estimule a comunicarnos, a escucharnos y a propiciar el desarrollo humano pleno, interviniendo con un sentido anticipatorio de nuestros retos y responsabilidades individuales, familiares y cívicas. Para ello propongo, como ejercicio de síntesis, buscar la brújula perdida; encauzando una agenda de país que atienda con urgencia, entre otros asuntos, lo siguiente:

- Superar el “no podemos”.
- Vencer el pesimismo y la indiferencia.
- Reconocer debilidades y valorar fortalezas
- Unir inteligencias y voluntades.
- Desgarrar la camisa de fuerza de la dependencia.
- Construir un Puerto Rico en el que todos quepamos.
- Reactivar las reservas de creatividad y productividad.
- Sembrar tolerancia para cosechar diversidad.
- Sumar y multiplicar nuestro capital social.
- Pasar de la protesta y la propuesta a la acción.
- Derrotar el conformismo y los miedos.
- Trabajar solidariamente por el bienestar común.
- Elegir líderes éticos con vocación de servicio.
- Tejer una cultura de paz.
- Sustituir la confrontación con el diálogo.
- Recuperar los sueños de un futuro mejor, depositando en el Banco de la Esperanza.

Por una combinación de factores endógenos y exógenos, Puerto Rico ha sufrido el impacto del incremento de la violencia institucional y de la improvisación económica. La situación que encaramos tiene complejidades jurisdiccionales por ser un territorio no incorporado de los Estados Unidos de América (colonia), nación a la que estamos subordinados. Los instrumentos de medición y análisis del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo Humano (PNUD) no se suelen utilizar sistemáticamente en el país. Aspiramos a superar las limitaciones que esto implica para, con dedicación, aprender de sus guías de trabajo con la expectativa de que los productos de este primer informe tengan cada vez más pertinencia en la toma de decisiones locales, regionales e internacionales. Para el equipo de trabajo que hemos colaborado con este esfuerzo, representa una valiosa oportunidad para participar en el mapa del desarrollo humano universal.

*El autor es catedrático del Departamento de Ciencias Sociales, Facultad de Humanidades, Universidad Interamericana de Puerto Rico, Recinto Metropolitano y coordinador del Centro Agenda Puertorriqueña para la Calidad de Vida. El texto es un fragmento de un ensayo del mismo título.

